



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/52174 y 184/52180

26/05/2021

127577 y 127583

AUTOR/A: IÑARRITU GARCÍA, Jon (GEHB)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que, en la actualidad, el Consejo Asesor de la Policía Nacional tiene ocupados cuatro puestos, todos ellos por Comisarios Principales, siendo el puesto de trabajo y destino anterior, así como la fecha de toma de posesión en ese puesto de trabajo, los recogidos en el siguiente tabla:

PUESTO DE TRABAJO ANTERIOR	DESTINO ANTERIOR	TOMA DE POSESIÓN
COMISARIO GENERAL	COMISARÍA GENERAL DE INFORMACIÓN	30/12/2017
JEFE SUPERIOR	JEFATURA SUPERIOR I. BALEARS	25/10/2018
JEFE SUPERIOR	JEFATURA SUPERIOR NAVARRA	25/10/2018
JEFE SUPERIOR	JEFATURA SUPERIOR C. VALENCIANA	12/02/2019

En cuanto a la productividad estructural que perciben los miembros del Consejo Asesor, la misma asciende a la cantidad mensual de 619,64 €.

Por último, cabe señalar que no hay ningún funcionario asignado a otras labores dentro del Consejo Asesor.

Madrid, 28 de junio de 2021